

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : Hygienfresh DeoSpray Clean Sense

Código del producto : A73-028

Línea de productos: HygienFresh

UFI: 4JY2-J0XJ-X003-RESF

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Desodorante en spray elimina olores para Tejidos y Medioambiente

Sectores de uso:

Industrias manufactureras (todas)[SU3], Domicilios particulares (= público general = consumidores)[SU21], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]

Usos desaconsejados

No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Tintolav s.r.l. - Via M. D' Antona 7 - 10028 Trofarello (TO) Tel. 011/649.68.27 Fax 011/649.67.42

Email: info@tintolav.com - Sito internet: www.tintolav.com

Email tecnico competente: a.conedera@tintolav.com

Contacto nacionales: Servicio de Información Toxicológica
Información en español (24h/365 días)

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:

GHS02, GHS07

Códigos de clase y categoría de peligro:

Flam. Aerosol 1, Skin Sens. 1A, Eye Irrit. 2

Códigos de indicaciones de peligro:

H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

Aerosoles que se inflama fácilmente, incluso a bajas temperaturas, riesgo de incendio

El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

La inhalación repetida de vapores puede provocar somnolencia y vértigos.

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C.
Los envases para aerosoles recalentados estallan y se pueden proyectar en una distancia con violencia y pueden ser verificados un mecanismo peligroso de la extensión del fuego.

El cálculo de la clasificación se realiza neto de los propelentes

2.1.2 Información adicional:

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro e indicaciones de peligro UE en la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:



Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:

GHS02, GHS07 - Peligro

Códigos de indicaciones de peligro:

- H222 - Aerosol extremadamente inflamable.
- H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
- H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H319 - Provoca irritación ocular grave.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:

no aplicable

Consejos de prudencia:

Carácter general

- P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención

- P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
- P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Respuesta

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Almacenamiento

- P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado.
- P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Eliminación

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Contiene:

butane, isobutane, propane, alcohol, parfum, amyl cinnamal, tetrahydrolinalool, citronellol, terpineol, cinnamyl alcohol, amyl salicylate, hexyl cinnamal, vanillin, isoeugenol.

Contenido de COV listo para su empleo: 97,86 %

UFI: 4JY2-J0XJ-X003-RESF

2.3. Otros peligros

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para la salud humana de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para el medio ambiente de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como mPmB de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como PMT de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como mPmM de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Nota U - Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como «Gases a presión» en uno de los grupos Gas comprimido, Gas licuado, Gas licuado refrigerado o Gas disuelto. El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso.

Nota C - Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Butano Nota: U C	>= 35 < 50%	Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas, H280 ATE inhal = 658,000 mg/l/4 h	601-004-00-0	106-97-8	203-448-7	01-2119474 691-32
Isobutano Nota: C U	>= 15 < 25%	Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas, H280 ATE oral = 570.000,000 mg/kg ATE dermal = 570.000,000 mg/kg ATE inhal = 658.000,000 mg/l/4 h	601-004-00-0	75-28-5	200-857-2	01-2119485 395-27
Propano Nota: U	>= 15 < 25%	Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas, H280 ATE inhal =	601-003-00-5	74-98-6	200-827-9	01-2119486 944-21

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		410.000,000 mg/l/4 h				
etanol	>= 5 < 15%	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319 Limits: Eye Irrit. 2, H319 %C >=50; ATE oral = 7.060,000 mg/kg ATE dermal = 20.000,000 mg/kg ATE inhal = 116,900 mg/l/4 h	603-002-00-5	64-17-5	200-578-6	01-2119457 610-43
Propan-2-ol - FEMA 2929	>= 1 < 5%	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336 ATE oral = 2.100,000 mg/kg ATE dermal = 2.100,000 mg/kg ATE inhal = 29,000 mg/l/4 h	603-117-00-0	67-63-0	200-661-7	01-211945 7558-25-xxx x
2-bencilidenheptanal	>= 0,1 < 1%	Skin Sens. 1, H317; Aquatic Chronic 2, H411 ATE oral = 3.730,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg	ND	122-40-7	204-541-5	01-2119978 288-18
3,7-dimetilooctan-3-ol - FEMA 3060	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 4.500,000 mg/kg ATE inhal = 0,885 mg/l/4 h	ND	78-69-3	201-133-9	01-2119638 275-36
Citronellol	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335 ATE oral = 3.450,000 mg/kg ATE dermal = 2.650,000 mg/kg ATE inhal = 1,300 mg/l/4 h	ND	106-22-9	203-375-0	01-2119453 995-23-000 0
Terpineol - FEMA 0	< 0,1%	Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 2.000,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg ATE inhal = 4,760 mg/l/4 h	ND	8000-41-7	232-268-1	01-2119553 062-49-xxxx
alcohol cinamilico	< 0,1%	Skin Sens. 1, H317 ATE oral = 2.000,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg	ND	104-54-1	ND	ND

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
isoeugenol	< 0,1%	Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H312; Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1A, H317; Eye Irrit. 2, H319; Acute Tox. 4, H332; STOT SE 3, H335 Limits: Skin Sens. 1A, H317 %C >=0,01; ATE oral = 1.560,000 mg/kg ATE dermal = 770,000 mg/kg	604-094-00-X	97-54-1	202-590-7	01-2120223 682-61

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabón

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavarte inmediatamente y abundante con la agua corriente, a los párpados abiertos, en orden por lo menos 10 minutos; por lo tanto proteger los ojos con gasa estéril seca. Ir inmediatamente a la visita médica.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible dar el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:

CO2 o extinguidor a polvo.

Medios de la extinción de evitar:

Chorros de agua directos

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los envases para aerosoles recalentados estallan y se pueden proyectar en una distancia con violencia y pueden ser verificados un mecanismo peligroso de la extensión del fuego.

Producto bajo presión en el envase metálico hermético (barras máximas de la prueba de presión 15). Para refrescar los envases con agua nebulizada que intenta quitarlos del fuego. La explosión recalentada de los envases para aerosoles y puede venir proyectado en la distancia con violencia (proteger la cabeza usar un casco emergency).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.

Casco emergency y ropa de protección completa

El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción

Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume

Quitar de la zona circundante que recuerda que las calefacciones probables podrían proyectar la botella a distancia notable.

Poner guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Dada la hermeticidad de la lata de aerosol, es poco probable que se produzcan derrames considerables.

Sin embargo, en el caso de que algún recipiente se dañe y provoque una fuga, aíse el cilindro en cuestión llevándolo al aire libre o cubriéndolo con material inerte e incombustible (por ejemplo, arena, tierra, vermiculita) y teniendo cuidado para evitar cualquier punto de ignición que pueda suponer un grave riesgo de incendio.

Use guantes y ropa de protección.

Elimine todas las llamas abiertas y posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcione una ventilación adecuada.

Evacuar la zona de peligro y, si es necesario, consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas.

Informa las autoridades competentes.

Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección

Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores
Tener cuidado máximo en la manipulación del producto. Evitar los golpes o los frotamientos.
Durante el trabajo no fumar.
Durante el trabajo no comer y no beber.
Los vapores son más pesados del aire y se pueden separar en la tierra y formando mezclas explosivas con aire.
Prevenir la formación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire.
Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C.
No agujerear o no quemar no incluso después el uso. No aerosol en las llamas o los cuerpos incandescentes. Para utilizar en las zonas ventiladas suficientemente.
Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.
Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.
Envase bajo presión. Conservar en lugares ventilados, en los paquetes originales, protegidos contra fuentes de calor y contra las vigas solares.
Conservar siempre en lugares muy ventilados.
No cerrar el envase nunca hermético, dejan siempre una posibilidad del escape.
Mantener lejano de las llamas, de chispa y de fuentes libres de calor. Evitar la exposición directa en luz del sol.

7.3. Usos específicos finales

Domicilios particulares (= público general = consumidores):
Manéjelos con cuidado.
Almacenar en un lugar ventilado lejos de fuentes de calor,
Mantenga el envase cerrado herméticamente.

Industrias manufactureras (todas):
Manejar con extrema precaución. Conservar en un lugar bien ventilado, lejos de fuentes de calor.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:
Butano:
TLV (ACGIH) = 1000 ppm
ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2012).
TWA: 1000 ppm 8 hora (s).
NIOSH REL (Estados Unidos, 1/2013).
TWA: 1900 mg/m 10 hora (s).
TWA: 800 ppm 10 hora (s).
OSHA PEL 1989 (Estados Unidos, 3/1989).
TWA: 1900 mg/m (s) de 8 horas.
TWA: 800 ppm 8 hora (s).
Butano EH40 WEL TWA 600 ppm 1.450 mg/m3

Isobutano:

ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2012).

TWA: 1000 ppm 8 hora (s).

NIOSH REL (Estados Unidos, 1/2013).

TWA: 1900 mg/m 10 hora (s).

TWA: 800 ppm 10 hora (s)

Propano:

TLV: (gases de hidrocarburo alifático) 1000 ppm como TWA; (ACGIH 2005).

ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2012).

TWA: 1000 ppm 8 hora (s).

NIOSH REL (Estados Unidos, 1/2013).

TWA: 1800 mg/m 10 hora (s).

TWA: 1000 ppm 10 hora (s).

OSHA PEL (Estados Unidos, 6/2010).

TWA: 1800 mg/m (s) de 8 horas.

TWA: 1000 ppm 8 hora (s).

OSHA PEL 1989 (Estados Unidos, 3/1989).

TWA: 1800 mg/m (s) de 8 horas.

TWA: 1000 ppm 8 hora (s)

etanol:

Componente N° CAS Valor de los parámetros de Control

Base

Etanol-17-64 TWA 5ppm 1.000

1.920 mg/m³

REINO UNIDO. EH40 Límites de exposición WEL-trabajo

Deben utilizarse palabras donde no hay límite de exposición a corto plazo específico en la lista, una cifra tres veces la exposición a largo plazo

Propan-2-ol:

TLV: TWA 200ppm 400 ppm como STEL A4 (no clasificable como carcinógeno humano); (ACGIH 2004).

MAK: limitación de pico de 500 mg/m 200ppm Categoría: II (2); Grupo de riesgo para el embarazo: C; (DFG 2004).

- Sustancia: etanol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 950 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 343 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 114 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 206 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 87 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,96 (mg/l)

sedimento agua dulce = 3,6 (mg/kg/sedimento)

agua de mar = 0,79 (mg/l)

sedimento agua de mar = 2,9 (mg/kg/sedimento)

STP = 580 (mg/l)

tierra = 0,63 (mg/kg tierra)

- Sustancia: Propan-2-ol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 500 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 888 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 89 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 26 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 26 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 140,9 (mg/l)

sedimento agua dulce = 552 (mg/kg/sedimento)

agua de mar = 140,9 (mg/l)
sedimento agua de mar = 552 (mg/kg/sedimento)
STP = 2251 (mg/l)
tierra = 28 (mg/kg tierra)

- Sustancia: Citronellol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 161,6 (mg/m³)

- Sustancia: Terpineol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 5,8 (mg/m³)

8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados:

Domicilios particulares (= público general = consumidores):

No controles específicos planeados

Industrias manufactureras (todas):

No hay un seguimiento específico previsto

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:

a) Protección de los ojos / la cara

Utilizar los vistazos de emergencia a la norma EN-166

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Manipular con guantes. Los guantes deben controlarse antes de ser utilizados. Utilizar una técnica conveniente para el retiro de guantes (sin tocar el parte exterior del guante) para evitar contacto con este dispone de productos de guantes contaminados de la piel después del uso de conformidad con la legislación y buenas prácticas de laboratorio. Lavar y secar las manos.

Guantes de protección seleccionados deberán cumplir con los requisitos de la Directiva Europea 89/686/CEE y EN 374 normas derivadas de ellos.

Contacto completo

Material: caucho de nitrilo

espesor mínimo: 0.11 mm

tiempo de impregnación: 480 min

ii) Otros

Evitar el contacto directo con la piel

Utilizar la ropa preferiblemente no-estática del cotton

c) Protección respiratoria

Utilizar en suficientemente airoso ambiente, no inhalar el producto.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	Aerosol	
Color	Líquido incoloro a presión	
Olor	característica	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	< -100 °C (liquid gas)	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	> -42 °C (liquid gas)	
Inflamabilidad	inflamable	
Límite superior e inferior de explosividad	9,5% vol / 1,8% vol	
Punto de inflamación	< -80 °C (liquid gas)	ASTM D92
Temperatura de auto-inflamación	> 400 °C	
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
pH	irrelevante	
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	No aplicable	
Solubilidad en la agua	no determinado	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado	
Presión de vapor	3,2 bar	
Densidad y/o densidad relativa	0,65 kg/l	
Densidad de vapor relativa	> 2 (liquid gas)	
Características de las partículas	no determinado	

9.2. Información adicional

Contenido de COV listo para su empleo: 97,86 %

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Irrelevante

9.2.2 Otras características de seguridad

Irrelevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar la calefacción del producto, podría estallar.

Evitar el contacto con las sustancias ardientes. El producto podía ser inflamado.

Evite el calor, las llamas abiertas, las chispas o las superficies calientes.

El producto del aerosol es estable por un período avanzado de 36 meses y en las condiciones normales del almacenamiento no puede suceder las reacciones peligrosas porque el envase se sostiene casi hermético.

Para evitar que el metal del envase puede ser deteriorado, asimiento lejano de productos a la reacción ácida o básica. La atención al calor en temperaturas avanzadas a 50°C puede causar un aumento de la presión dentro del envase y puede llegar a la deformación de la botella hasta la explosión.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases inflamables para entrar en contacto con los metales elementales, nitruros, reductores fuertes.

Puede generar los gases tóxicos para entrar en contacto on los ácidos minerales oxidantes, peróxidos orgánicos, peróxidos orgánicos del agua.

Puede inflamar para entrar en contacto con los ácidos minerales de los oxidantes, los nitruros orgánicos, los peróxidos y el peróxidos del agua, agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

ATE(mix) oral = 1.000.000,0 mg/kg

ATE(mix) dermal = ∞

ATE(mix) inhal = ∞

(a) toxicidad aguda: etanol: LD50 Oral-rata-7.060 mg/kg

Observaciones: Pulmones, tórax o respiración: otros cambios.

LC50 Inhalación-rata-10:0-20000 ppm

2-bencilidenheptanal: orl-rata LD50: 3730 mg / kg

Se calculó que el valor LD50 dérmico para alfa-amilcinamaldehído era mayor que 2000 mg/kg.

(b) corrosión o irritación cutáneas: etanol: Piel de conejo-

Resultado: Irritante para la piel. -12:0 am

Propan-2-ol: Piel de conejo-

Resultado: Irritación de la piel suave

2-bencilidenheptanal: skn-rbt 100 mg/24H SEV

skn-gpg 100 mg/24H MOD

Terpineol: Irritante de la piel conejo-Draize Test

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos,

provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

etanol: Ojos-conejo

Resultado: El ojo suave irritación-12:0 am

(Prueba de Draize)

Propan-2-ol: Ojos-conejo

Resultado: Ojo irritación-12:0 am

Terpineol: Irritación de los ojos-conejo-leve prueba Draize

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

(e) mutagenicidad en células germinales: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(g) toxicidad para la reproducción: etanol: Toxicidad reproductiva-humanos-mujer-Oral

Efectos sobre el recién nacido: test de Apgar (solamente humano). Efectos sobre el recién nacido: otras medidas o efectos neonatales.

Efectos sobre el recién nacido: dependencia de la droga.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(j) peligro por aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Concerniente a las sustancias contenidas:

Butano:

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 658

Isobutano:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 570000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 570000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 658000

Propano:

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 410000

etanol:

VÍAS de exposición: la sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por la inhalación de sus vapores y la ingestión.

RIESGO de inhalación: Una dañina contaminación del aire se alcanzará muy lentamente debido a la evaporación de la sustancia a 20 °C.

Efectos de exposición a corto plazo: la sustancia es irritante para los ojos. La inhalación de vapor de alta puede concentrar causa irritación de los ojos y vías respiratorias. La sustancia puede causar efectos sobre los efectos del sistema nervioso central de la exposición repetida o prolongada: el líquido desengrasante las características de la piel. La sustancia puede tener un efecto sobre las vías respiratorias altas del sistema nervioso central, causando irritación, dolor de cabeza, fatiga y falta de concentración. Véanse las notas.

PELIGRO/síntomas agudos inhalación para la tos. Dolores de cabeza. Fatiga. Somnolencia.

LINDO LINDO.

Enrojecimiento de los ojos. Dolor. Quemando.

Se TRAGÓ sensación de ardor. Dolores de cabeza. Confusión. Vértigo. Estado de inconsciencia.

N O T y el consumo de etanol durante el embarazo pueden tener efectos adversos en el feto. La ingestión crónica de etanol puede causar cirrosis del hígado.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 7060

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 20000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 116,9

Propan-2-ol:

VÍAS de exposición: la sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por la inhalación de sus vapores.

RIESGO de inhalación: Una dañina contaminación del aire se alcanzará muy lentamente debido a la evaporación de la sustancia a 20 °C; Sin embargo, para pulverizar o dispersión, mucho más rápidamente.

Efectos de exposición a corto plazo: la sustancia es irritante para los ojos y las vías respiratorias la sustancia pueden causar efectos sobre el sistema nervioso central, causando depresión. Mucho una mayor exposición a la OEL puede causar inconsciencia.

Efectos de la exposición repetida o prolongada: el líquido desengrasante las características de la piel.

PELIGRO/síntomas agudos inhalación para la tos. Vértigo. Somnolencia. Dolores de cabeza. Dolor de garganta. Ver si se ingiere.

PIEL cuero cabelludo seco.

Enrojecimiento de los ojos.

Dolor abdominal de ingestión. Dificultad en la respiración. Náuseas. Estado de inconsciencia. Vómitos. (Vea más lejos inhalación).

N O T y consumo de bebidas alcohólicas aumenta el efecto nocivo.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2100

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2100

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 29

2-bencilidenheptanal:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3730

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

3,7-dimetiloctan-3-ol:

LD50 oral, rata-> 5.000 mg/kg

oral rata Ld50-4.500 mg/kg

inhalación-rata LCLO-macho y hembra-8h-0.885 mg/l

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 4500

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 0,885

Citronellol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3450

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2650

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 1,3

Terpineol:

LD50 oral, rata-5.420 mg/kg

Ld50 oral, rata-4.300 mg/kg

Ld50 cutáneo-conejo-> 2.000 mg/kg

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 4,76

alcohol cinamílico:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

isoeugenol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1560

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 770

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para la salud humana de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para el medio ambiente de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

Butano:

C(E)L50 (mg/l) = 7,71

Isobutano:

C(E)L50 (mg/l) = 7,71

Propano:

C(E)L50 (mg/l) = 7,71

etanol:

C(E)L50 (mg/l) = 11200

Propan-2-ol:

Toxicidad para los peces CL50-Pimephales promelas (Gobio cabezón) -9, 640,00 mg/l-96 h

Toxicidad daphnia y demás invertebrados acuáticos

-EC50 Daphnia magna (pulga de agua) -5, 102,00 mg/l-12:0 am

EC50 inmovilización-Daphnia magna (pulga de agua)-6.851 mg/l-12:0 am

C(E)L50 (mg/l) = 5102 1

1

2-bencilidenheptanal:

Pescado: 96h CL50: 0.91 mg / L (Oryzias latipes)

Crustáceos: 48 h EC50: 0.28 mg / L (Daphnia magna)

Algas: 72h EC50: 2.3 mg / L (Selenastrum capricornutum)

C(E)L50 (mg/l) = 0,28

3,7-dimetiloctan-3-ol:

Tóxico para los peces CL50 semiestática prueba-Danio rerio (pez cebra)-8.9 mg/l-método 96 h: OCDE 203

semiestática prueba TG NOEC-Danio rerio (pez cebra)-5 mg/l-método 96 h: OCDE 203 TG tóxicos para daphnia y

demás invertebrados acuáticos – Daphnia magna Ec50 inmovilización (pulga de agua grande)-14.2 mg/l-método h 48:

OCDE TG 202 inmovilización NOEC-Daphnia magna (pulga de agua grande)-8.2 mg/l-48 h método: TG OECD 202

tóxicos por método h algas crecimiento inhibición Ec50 Desmodesmus subspicatus-(green algae)-13.2 mg/l-72: OECD

201 TG NOEC inhibidor del crecimiento Desmodesmus subspicatus (algas verdes)-8.5 mg/l-método 72 h: OECD 201

TG

C(E)L50 (mg/l) = 8,9 1

1

Citronellol:

C(E)L50 (mg/l) = 2,4

Terpineol:

C(E)L50 (mg/l) = 68

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

2-bencilidenheptanal:

51% (por DBO), 81% (por TOC)

3,7-dimetiloctan-3-ol:

tiempo de exposición d aeróbico-28 resultado: 60-70%-rápidamente biodegradables.

Método: OCDE TG 301

12.3. Potencial de bioacumulación

Ningunos datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Ningunos datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como mPmB de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para la salud humana de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para el medio ambiente de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuosn

La residual debe ser libra en el respecto de las normas hechas cumplir que entregan los envases vacíos a una sociedad autorizada y equipó para manejar seguridad los envases a presión que contienen líquidos residuales y los gases inflamables. El envase vacío calentado a la temperatura encima de 70°C puede estallar

Recuperarte si es posible. Enviar a sistemas autorizado de conseguir librado o de la incineración en condiciones controladas. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 1950

ADR exención porque el cumplimiento de las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 1 L bultos 30 kg



Envases interiores colocados en bandejas con funda retráctiles o extensibles: envase interior 1 L bultos 20 kg

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: AEROSOL inflamabili
ADR/RID/IMDG: AEROSOL inflamables
ICAO-IATA: AEROSOL flammable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 2
ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta : 2.1 + Cantidades limitadas
ADR: Código de la restricción del túnel : D
ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 1 L
IMDG - EmS : F-D, S-U

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: --

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto no es peligroso para el medio ambiente
IMDG: Agente contaminante marina : No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2024/2564 (ATP XXII)
REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2023/707
categoría Seveso:
P3a - AEROSOL INFLAMABLES

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:
HP3 - Inflamable

Sustancias en la Lista de Candidatos (Artículo 59 de REACH)
Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información**16.1. Otra información**

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3
H220 = Gas extremadamente inflamable.

H280 = Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H225 = Líquido y vapores muy inflamables.

H319 = Provoca irritación ocular grave.

H336 = Puede provocar somnolencia o vértigo.

H317 = Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H411 = Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

H315 = Provoca irritación cutánea.

H335 = Puede irritar las vías respiratorias.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H312 = Nocivo en contacto con la piel.

H332 = Nocivo en caso de inhalación.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

H222 - Aerosol extremadamente inflamable. Procedimiento de clasificación: Sobre la base de datos de prueba

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Procedimiento de clasificación: Sobre la base de datos de prueba

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

H319 - Provoca irritación ocular grave. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 1272/2008/CE

Reglamento 2010/453/CE

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Reglamento (UE) n.º 453/2010

Reglamento (CE) n.º 790/2009 (I ATP CLP)

Reglamento (UE) n.º 286/2011 (II ATP CLP)

Reglamento (UE) n.º 618/2012 (III ATP CLP)

Reglamento (UE) n.º 487/2013 (IV ATP CLP)

Reglamento (UE) n.º 944/2013 (V ATP CLP)

Reglamento (UE) n.º 605/2014 (VI ATP CLP)

Reglamento (UE) 2015/1221 (VII ATP CLP)

Reglamento (UE) 2016/918 (VIII ATP CLP)

Reglamento (UE) 2016/1179 (IX ATP CLP)

Reglamento (UE) 2017/776 (X ATP CLP)

Reglamento (UE) 2018/669 (XI ATP CLP)

Reglamento (UE) 2019/521 (XII ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2023/707 (Introducción de nuevas clases de peligro y endocrinas)

Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2025/1222 (XXIII ATP CLP)

Bases de datos consultadas: ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas), bases de datos internas de materias primas facilitadas por los respectivos fabricantes.

Leyenda de abreviaturas y acrónimos

(Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad

ACGIH / TWA: 8 horas, media ponderada en el tiempo

ADN: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

AIIC: Inventario australiano de sustancias químicas industriales

ASTM: ASTM International (Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales)

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice biológico de exposición

BOD: Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)

CAO: Solo aviones de carga

CAS: Número del Chemical Abstracts Service

CAV: Centro Antiveneno / Toxicológico

CE: Número CE (Inventario europeo de sustancias químicas existentes)

CLP: Reglamento (CE) n.º 1272/2008

CMR: Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción

COD: Demanda química de oxígeno (DQO)

CSA: Evaluación de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DIN: Norma del Instituto Alemán de Normalización

DMEL: Nivel derivado con efecto mínimo

DNEL: Nivel derivado sin efecto

DPD: Directiva sobre Preparados Peligrosos

DSD: Directiva sobre Sustancias Peligrosas

EC50: Concentración efectiva media (50 %)

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas

EINECS: Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas

ELINCS: Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas

ELx: Tasa de carga asociada a un x % de respuesta

EmS: Ficha de emergencia para buques

ErCx: Concentración asociada a un x % de respuesta en la tasa de crecimiento

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas (Alemania)

GHS (SGA): Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

GLP (BPL): Buenas prácticas de laboratorio

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IATA DGR: Reglamentación sobre mercancías peligrosas de la IATA

IBC: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel

IC50: Concentración de inhibición (50 %)

ICAO (OACI): Organización de Aviación Civil Internacional

ICAO-TI: Instrucciones técnicas de la OACI

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IMO (OMI): Organización Marítima Internacional

INCI: Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos

INDEX: Número de identificación en el Anexo VI del CLP

ISO: Organización Internacional de Normalización

IT OEL CMR / Valori limite 8 ore: Valores límite de 8 horas

IT OEL CMR / Valori limite breve durata: Valores límite de corta duración

IT VLEP / STEL: Valores Límite de Exposición Profesional - Corto Plazo

IT VLEP / TWA: Valores Límite de Exposición Profesional - 8 Horas

KSt: Coeficiente de explosión

LC50: Concentración letal 50 %

LCLo: Concentración letal mínima

LD50: Dosis letal 50 %

LOAEC: Concentración más baja con efecto adverso observado

LOAEL: Nivel más bajo con efecto adverso observado

LOEC: Concentración más baja con efecto observado

LOEL: Nivel más bajo con efecto observado

LTE: Exposición a largo plazo

MAK: Concentración máxima admisible en el lugar de trabajo

MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques

NEN: Norma holandesa

NOAEL: Nivel sin efecto adverso observado

NOEC: Concentración sin efecto observado

NOEL: Nivel sin efecto observado

NOELR: Tasa de carga sin efecto observado

OCSE (OCDE): Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OEL: Límite de exposición profesional

OPPTS: Oficina de Prevención de la Contaminación y Toxinas

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PEC: Concentración prevista en el medio ambiente

PEL: Límite permisible de exposición

PMT: Persistente, móvil y tóxico

PNEC: Concentración prevista sin efecto

PNOS: Partículas no especificadas de otra forma

REACH: Reglamento (CE) n.º 1907/2006

RID: Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas

SADT: Temperatura de descomposición autoacelerada

SPM: Micropartículas de polímeros sintéticos

STA (ATE): Estimación de la toxicidad aguda

STE: Exposición a corto plazo

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos diana

SVHC: Sustancia extremadamente preocupante

ThOD: Demanda teórica de oxígeno

TLV: Valor límite umbral

TLV CEILING: Concentración límite que no debe superarse en ningún momento de la exposición

TWA STEL: Límite de exposición de corta duración

TWATLV: Valor límite umbral media ponderada en el tiempo (8 horas)

UVCB: Sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos

VOC (COV): Compuesto orgánico volátil

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable

vPvM: Muy persistente y muy móvil

VwVwS: Regulación administrativa sobre sustancias peligrosas para el agua

WGK: Clase de peligro para el agua (Alemania)

** La información contenida en este documento se basa en nuestro conocimiento en la fecha anterior.

Relaciona únicamente con el producto y no constituyen una garantía de una calidad especial.

Es el deber del usuario para asegurar que éstos sean adecuada y completa información sobre el uso específico previsto.

Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.
